CONVOCATORIA NÚMERO SE-48/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-007/2026,** por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **48ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 01 de abril** del año en curso a las **16:00 horas** en **modalidad virtual**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Propuestas de Acuerdo:
   - **a.** Autorización de la donación, a través de la transmisión de dominio a título gratuito, de una fracción del predio denominado “Rancho Rufina” y sus Anexos al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), para la construcción de viviendas en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).
   - **b.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación entre el Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
   - **c.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar 08 contratos de obra pública.
   - **d.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicios entre el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo y el C. Luis Gerardo Peña González, en su calidad de representante legal de DEMI HIDALGO S.A. de C.V.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 31 de marzo de 2026

SECRETARIA GENERAL
MINERAL DEL MONTE 2024-2027

Oscar Fuentes Ortiz

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.